

**RESEÑA DE LA 12a. REUNION PLENARIA DEL COMITE PROMOTOR POR  
UNA MATERNIDAD SIN RIESGOS EN MEXICO**

**Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE)  
México D.F., 8 de diciembre de 1994**

**Participantes:** L. Atkin (Fundación Ford), A. Camacho (Secretaría de Salud de Veracruz), G. Careaga (PUEG/UNAM), C. García (INSP), A. González (UNICEF), D. Gutiérrez (OPS), B. de Keijzer (Grupo de Salud y Género de Veracruz), S. Lovera (CIMAC), G. Mainero (CIDHAL), P. Mercado (GIRE), P. Muriedas (SIPAM), L. Najera (PUEG/UNAM), E. Perez (GIRE), C. Rojas (GIRE), M. Salas (Instituto Nacional de Nutrición), A. Saldaña (Gabinete de Enfermeras de San Luis de Potosí), M. Solórzano (UNFPA), M.C. Elu (IMES) y M.J. Alcalá (Family Care International).

La agenda de la sesión plenaria del Comité consistió en revisar los acuerdos anteriores y acordar los nuevos para avanzar el Plan de Trabajo del Comité, así como elaborar estrategias para la promoción de la Iniciativa, incluyendo las que deberán realizarse con las nuevas autoridades.

**I. RESOLVER PROBLEMAS DE INFORMACIÓN**

Acuerdo: Enviar a todos los miembros del Comité copia del documento de la SSA, "Mortalidad Materna y Perinatal, Cifras y Hechos, 1989-1994", sobre los avances obtenidos en México por todas las instituciones para reducir la mortalidad materna.

Responsable: Z. Xibillé (pendiente).

**II. LEGISLACION**

Recomendación 2.1: Revisar la legislación actual y promover cambios que promuevan una Maternidad sin riesgos.

Acuerdo anterior: Solicitar una cita a la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados para dar seguimiento al documento enviado. (Pendiente hasta que entre en funciones la nueva Cámara).

Acuerdo anterior: Elaborar un documento preliminar de diagnóstico que resuma propuestas legislativas relativas al tema de Maternidad sin riesgos. Contratar a una abogada para que elabore los proyectos legislativos.

G. Careaga distribuyó copias del último borrador para que lo revisen los miembros del Comité.

Acuerdo: Enviar comentarios a G. Careaga para mediados de enero para

que complete el documento. Responsables: Todo el Comité.

Acuerdo anterior: Identificar y contratar a una abogada especializada en salud y derechos reproductivos.

Responsable: P. Mercado. Pendiente hasta que se finalice el documento.

Acuerdo anterior: Citarse con las diputadas Rosario Robles y Amalia García para pedirles consejo sobre cómo proceder para introducir las propuestas legislativas, y sobre cuándo se forman las Comisiones de la Cámara y cómo funcionan.

G. Careaga y M.C.Elu se reunieron con la Asambleísta García. Ella recomendó los siguientes pasos para proceder con las propuestas legislativas que desee promover el Comité: contactar e involucrar a la Comisión de Salud, así como a las de Justicia, de la Familia y otras pertinentes; identificar a parlamentarios, y sobre todo diputadas, comprometidos con el tema —incluyendo los que participaron en la Conferencia de Cocoyoc — de todos los partidos, para asegurar el carácter multi-partidario del proyecto; e incluir en los proyectos que se presenten a los parlamentarios los factores socio-económicos detrás de los temas que se expongan.

MCElu hizo llegar a A. García la lista de parlamentarios que participaron en Cocoyoc para identificar cuáles permanecen en las nuevas Cámaras. Por último, se informó que ella considera el papel de la prensa imprescindible para sensibilizar y movilizar la voluntad política.

Acuerdo anterior: Revisar la Norma de Servicios de Salud Materno-Infantil. Enviar a la Lic.Yolanda Sentíes los comentarios a la Norma, el lunes 10 de octubre. Responsable: Todo el Comité. (Cumplido)

M.C.Elu y M.J.Alcalá cumplieron con este acuerdo, pero parece ser que las recomendaciones del Comité no figuraron entre las que fueron recibidas y consideradas. SIPAM participó en la reunión convocada por el consejo técnico de revisión. En ésta se evidenció fuerte oposición por parte de las asociaciones médicas, a algunas secciones de la Norma en particular a las que se refieren a limitaciones de intervenciones médicas no necesarias y las que no cuenten con el expreso consentimiento de la usuaria. También se opusieron a que la Norma incluya una sección sobre el tratamiento de las complicaciones del aborto, porque consideraron que esta Norma no rige `tratamientos'.

Fue un logro el acuerdo general de incluir que los servicios proporcionen servicios según los deseos de la usuaria. El Dr. Gutiérrez de OPS comentó que otro punto importante fue la inclusión de un porcentaje máximo recomendado (15%) de cesáreas para evitar abusos, ya que recientemente se comprobó que dicha técnica no reduce el índice de mortalidad perinatal. En este sentido, consideró que la Norma es

revolucionaria.

Acuerdos: Llamar a la oficina de la Lic. Sentíes para averiguar que pasó con las recomendaciones del Comité y escribir una carta al Dr. Narro solicitando que si es posible, se consideren, ya que no se finalizará la nueva Norma hasta enero. Distribuir copias de las recomendaciones finales del Comité a todos sus miembros. D. Gutiérrez checará cuándo sale la nueva Norma y M.C. Elu hará llegar copia a todo el Comité. Responsables: D. Gutiérrez y M.C. Elu.

Acuerdo: Una vez al mes revisar el Diario Oficial. Involucrar a los estados en el proceso de revisión de Normas. Responsable: M.C. Elu.

A. Saldaña de San Luis Potosí comentó que desde su estado se enviaron comentarios a la Norma sobre atención post-parto y post-aborto.

Acuerdo anterior: Escribir una carta al Centro de Documentación y Archivo, de la SSA, para averiguar si existe un mecanismo para que el Comité pudiera conocer los resultados de los Comités de Mortalidad Materna. Responsable: M.C. Elu (pendiente).

Recomendación 2.5: Analizar el Código Penal Federal y de otros estados para considerar la incorporación de la causal de aborto por daños a la salud de la mujer como ocurre ya en 7 estados.

Acuerdo anterior: Seguir distribuyendo y dar seguimiento al documento sobre la incorporación de la causal del aborto por daños a la salud en el Código Penal. Responsable: P. Mercado (pendiente).

Recomendación 2.6: Revisar la ley de Radio, Televisión y Cinematografía, y analizarla tomando en cuenta su adecuación a una Maternidad sin riesgos.

Acuerdo anterior: Pedir cita con los funcionarios pertinentes. Responsable: Z. Xibillé (pendiente).

Acuerdo anterior: Conseguir copia de la Ley vigente de Radio, Televisión y Cinematografía y enviársela a MC Elu para su distribución al Comité, independientemente de que después se vaya a modificar. Responsables: Z. Xibillé (pendiente).

Recomendación 2.7 y 2.8: Capacitar a jueces sobre derechos reproductivos y perspectiva de género, y realizar investigaciones sobre violencia doméstica.

Acuerdos anteriores: Proponer a la DGAMI- SSA que invite a COVAC a colaborar en su programa y sugerir que se incluya al tema de perspectiva de género en el mismo. Responsable: Z. Xibillé (pendiente).

Acuerdo: Hacer llegar la memoria del Coloquio de septiembre organizado por la SSA con la participación de ONGs a los miembros del Comité.

Responsable: Z. Xibillé (pendiente).

Acuerdo anterior: Elaborar un proyecto de capacitación y sensibilización para Jueces en Derechos Reproductivos y Violencia.  
Responsables: P. Mercado y P. Muriedas (pendiente).

Acuerdo anterior: Hacer un listado de Jueces y enviar la Declaración de la Conferencia.  
E. Pérez entregó copia de un listado de jueces a M.C.Elu.

Acuerdo: E. Perez se encargará de priorizar a quiénes en el listado se les enviará documentación del Comité. (Se dijo que los Jueces de Familia no se ocupan de temas relativos a derechos reproductivos, sólo de asuntos civiles.) Responsables: P. Mercado y M.C.Elu.

Acuerdo anterior: Elaborar un proyecto sobre violencia y derechos reproductivos a ser presentado en la próxima reunión.  
Responsables: P. Muriedas, K. Tolbert, P. Mercado (pendiente).

Acuerdo anterior: Se dará una charla sobre violencia y Derechos Reproductivos por la radio durante los 16 días contra la violencia hacia la mujer. Responsables: P.Muriedas y G. Careaga.

### **III. EDUCACION Y PARTICIPACION COMUNITARIA**

Recomendaciones 3.1, 3.6: Elaborar un programa para informar a la población sobre la morbilidad materna y sus medidas de prevención y fomentar el diálogo entre los generadores de información y los responsables de difundirla.

Acuerdo anterior: Preparar un Módulo sobre Maternidad sin riesgos para su uso en talleres para periodistas. Cuando se cuenten con los recursos, organizar uno específico sobre Maternidad sin riesgos.  
Responsables: L. Atkin y S. Lovera (pendiente).

Acuerdo anterior: En base a la experiencia de CIMAC con talleres de periodistas, incluyendo los talleres realizados y las ruedas de prensa, Y. Casas preparará un resumen sobre los temas relativos a salud reproductiva y Maternidad sin riesgos que más interesan a los periodistas.

CIMAC informó que tiene programados talleres regionales e invitó al Comité a asistir el taller de Monterrey del 16 de diciembre.

Acuerdo: M.C.Elu, S. Lovera y otros miembros del Comité se reunirán en las primeras semanas de enero para elaborar un taller sobre Maternidad sin Riesgos. B. de Keizjer comentó que se despertó mucho interés de la prensa en Veracruz.

Acuerdo: S. Lovera enviará a MC Elu artículos que hayan sido publicados sobre Maternidad sin Riesgos para su distribución al Comité. Representantes de los estados también enviarán los artículos que salieron publicados acerca de las Conferencias a MC Elu para su distribución al Comité. Responsables: S. Lovera, M.C. Elu, B. de Keizjer, A. Saldaña, G. de la Vega.

Acuerdo anterior: Mandar a S. Lovera permanentemente artículos para su distribución a periódicos. Y. Casas checará si se publicaron los artículos enviados por P. Muriedas. C. García y Z. Xibillé. Z. Xibillé volverá a mandar a CIMAC su artículo. Responsables: Todo el Comité, S.Lovera, Z. Xibillé (pendiente).

S. Lovera comentó que además de enviar artículos, los miembros del Comité pueden enviar datos para publicar notas.

Acuerdo anterior: Elaborar una Carpeta Informativa sobre Maternidad sin riesgos para comunicadores. (Cumplido).

Se distribuyeron copias de la Carpeta en la reunión.

S. Lovera informó que CIMAC está preparando un boletín para anunciar la Carpeta a unos 100 periodistas de su red.

Acuerdo: Hacer copias off-set de la carpeta para su pronta distribución en los estados. En 1995, una vez disponibles los fondos, se volverá a reimprimir la Carpeta a medida que sea necesario. Responsables: M.C. Elu.

Recomendación 3.4: Fortalecer la capacitación en salud a la población y dirigir mensajes especiales a las mujeres en riesgo reproductivo.

Acuerdo anterior: Participar en las Semanas de Salud, y en la de octubre, mediante diversas actividades.

#### Actividad 1:

Acuerdo: Hacer copias del video de Maternidad sin riesgos de Family Care International para ser utilizado en actividades de esa semana. Responsable: MJ Alcalá hará llegar más copias del video.

Actividad 2: Programa de 'Dejemos de ser Pacientes'. Plana especial en Doble Jornada. Responsable: S. Lovera, P. Muriedas.

Actividad 3: Promover actividades sencillas para la identificación de riesgo en embarazadas, estableciendo puestos de salud en lugares estratégicos y garantizando la referencia de las mujeres en riesgo a centros de salud. Responsables: SIPAM, SSA, CIDHAL, OPS y INSP.

D. Gutiérrez, G. Mainero, P. Muriedas y M. Salas informaron sobre los Puestos de Salud que co-organizaron el Comité con CIDHAL, INSP,

INN, OPS, SIPAM y la Secretaría de Salud en varios locales de Mexico D.F. (Jurisdicción de Coyoacán, 27 y 28 de octubre) y Tepoztlán, Morelos. (Ver reseñas anteriores para una descripción completa de los puestos).

La promoción consistió en poner posters y mantas, que entre otros, llevan el lema del Comité. En total, durante los dos días, en los 9 puestos se atendieron 183 mujeres. SIPAM capacitó y sensibilizó al personal del proyecto (oficial y no gubernamental), en cómo tratar las mujeres, y cómo hacer las encuestas. En Morelos, se tuvieron algunos problemas de organización y se redujo el número de puestos a tres.

P. Muriedas informó que se tomaron fotos y se está produciendo un video que expone el modelo y el éxito de los puestos. S. Lovera comentó que la próxima vez que se organicen actividades de esta índole, el Comité se comuniquen con CIMAC para que publique una nota en la prensa.

M. Salas informó sobre la evaluación y análisis de los puestos que está elaborando para el Comité. El propósito de esta investigación operativa es captar los elementos de la puesta en marcha de los puestos para que contribuya a refinar y elaborar un modelo que se presente a la nueva SSA y en los estados. Informó que:

\*Se elaboraron (con el lema del Comité) formularios que se entregaban a las mujeres atendidas que indicaban el tipo de servicio de seguimiento que necesitaban (ej: formulario rojo para las identificadas con riesgos en el embarazo; formulario blanco para las que no habían acudido a control prenatal, para que les sirva de invitación a ir a los servicios). Copias de cada formulario médico, además de la historia clínica de la mujer, quedaban con la SSA y con el Comité.

\*A las mujeres identificadas con riesgo, se les hará seguimiento para ver si asistieron a los servicios de salud recomendados y la calidad y tipo de atención que recibieron.

\*Entre las 185 mujeres atendidas, se observó que los puestos no limitan los grupos de edad que acuden, ya que se atendieron a mujeres embarazadas de todas las edades.

\*Se identificaron 5 con riesgo (3 de zona rural y 2 de urbana) y se encontró un número elevado de mujeres que nunca han recibido control prenatal, muchas en la última etapa del embarazo.

Además, M. Salas comentó que la recopilación y análisis de los datos enfrenta algunas dificultades, como son la falta de datos para la comparabilidad, la falta de registros uniformes de mortalidad materna

por toxemia, y algunas inconsistencias en la capacitación de las encuestadoras. Por último, dio a conocer lo expresado por las mujeres atendidas, 'de sentirse importantes', y su sorpresa a encontrar puestos de salud dirigidos expresamente a ellas, en sitios fácilmente accesibles. Se considera que el modelo de los puestos responde a las necesidades de información y de servicios de la mujer.

Los resultados dejaron a los miembros del Comité muy satisfechos de que se había logrado la organización de un equipo multi-sectorial e inter-disciplinario para trabajar a nivel de la comunidad, y probar un modelo con buenas perspectivas para su expansión y replicación a nivel nacional. Sobre este punto, D. Gutiérrez comentó que es necesario enviar propuestas concretas, como ésta, a las nuevas autoridades en enero de 1995.

Acuerdos: Enviar una carta a los funcionarios de la SSA que participaron y facilitaron la puesta en marcha de los puestos para informarles de los resultados. Un sub-grupo (P. Muriedas, G. Mainero, M. Salas y D. Gutiérrez) se reunirá el 15 de diciembre en las oficinas de OPS para discutir la redacción final de los resultados de los puestos y su posterior envío a MC Elu para su distribución a todo el Comité y a las nuevas autoridades, como ejemplo de una posible estrategia para abatir la mortalidad materna. También se distribuirá a la SSA de Oaxaca, y a otros estados seleccionados, que han expresado interés en lanzar campañas contra la mortalidad materna. Se acordó que UNICEF procurará incorporar los puestos en las Semanas de Salud oficiales de 1995. Responsables: MC Elu, M. Salas, P. Muriedas, D. Gutiérrez, M. Moreno, G. Mainero.

Acuerdo: Impulsar los puestos de salud para el mes de mayo, 1995, (en el D.F. y en estados seleccionados, como son Oaxaca, Veracruz, San Luis Potosí y Chihuahua) de acuerdo a los resultados obtenidos este año. Responsable: El Comité.

Recomendación 3.10: Apoyar espacios donde se puedan canalizar denuncias y quejas relacionadas con negligencias en los servicios de salud públicos y privados.

C. García comentó que la Comisión de Salud de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) está dispuesta a recibir quejas de violaciones de los derechos reproductivos.

Acuerdo: Hacer una cita con el Director. Responsable: M.C. Elu con otros miembros del Comité.

Acuerdo: En el próximo Boletín, incluir un comentario sobre los casos de negligencia y violaciones de los derechos reproductivos, citando el nuevo documento publicado por la CNDH. G. Careaga entregó copias de algunos casos de violaciones que se han presentado ante la CNDH y que resultaron en una recomendación. Responsable: M.C.Elú.

Acuerdo anterior: Pedir una cita con Laura Salinas de la Comisión de Derechos Humanos para aceptar la invitación de participar en la Red y pedir copia del video sobre violencia intrafamiliar. (Cumplido) Se informó que el Comité es miembro de la Red de la Mujer Cuyos Derechos Humanos Han Sido Violados y que ya obtuvo copia del video. L. Salinas comentó que el libro del Comité le será muy útil.

Acuerdo: Mantenerse en contacto con L. Salinas para dar seguimiento a esta colaboración. Hacer copias del video y distribuirlo a los miembros del Comité. Responsable: M.C.Elu.

#### **IV. MEJORAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS**

El Comité expresó sus inquietudes respecto a cómo realzar y fortalecer el papel de las parteras en evitar la morbilidad materna. Entre otros asuntos, se comentó que los cursos de capacitación no son adecuados a sus conocimientos, lenguaje y condiciones, y que no se supervisan ni evalúan los proyectos de capacitación de parteras. UNFPA está llevando a cabo una evaluación con el Population Council de los programas de capacitación de la Secretaría de Salud y se recomendó que otras agencias que trabajan con el gobierno pidan evaluaciones de estos cursos.

Acuerdo: Hacerle llegar una carta a UNICEF y OPS expresando las inquietudes del Comité, pidiendo que se incorporen en sus propuestas ante las nuevas autoridades la necesidad de evaluar y revisar los cursos de capacitación de las parteras, empleando criterios tanto calitativos como cuantitativos. También se recomendará que se incluyan las ONG en la evaluación y capacitación de parteras. Posteriormente, el Comité considerará la posibilidad de promover algún modelo de capacitación de parteras.

Responsable: MC Elu.

Organizar coloquios sobre varios temas.

Acuerdos anteriores: Reunión de miembros del Comité para elaborar proyectos de coloquios en detección de cáncer cervicouterino, ETS, métodos anticonceptivos post-parto y post-aborto, y otros.

Acuerdo. Los Coloquios formarán parte del Plan de Trabajo 1995 y se incluirán dentro del anteproyecto que el Comité presentará a UNFPA Responsables: M.J. Alcalá y M.C. Elu.

Acuerdo anterior: El Population Council organizará un coloquio sobre perspectiva de género para los prestadores de servicios de salud materno-infantil y de planificación familiar en abril de 1995. (Como alternativa, un coloquio-taller de tres días con objetivos más amplios.) A. Langer y M. Solórzano se reunirán a principios de



septiembre (1994) para presentarle un proyecto de solicitud de apoyo a UNFPA.

Acuerdo: Fijar la fecha y objetivos del coloquio. Responsables: M.C. Elu y A. Langer.

Recomendación 4.21: Fortalecer la supervisión en cuanto a la calidad de servicios en salud reproductiva.

Acuerdo anterior: Realizar un Coloquio sobre calidad de los servicios teniendo como base el video que están elaborando el Population Council y el INSP.

Acuerdo: Elaborar el proyecto del Coloquio (objetivos, agenda, lista de participantes, etc.) Este Coloquio podría llevarse a cabo en febrero, 1995). Responsable: A. Langer.

Acuerdo: Desarrollar lineamientos prácticos para actividades puntuales que promueva el Comité en las Semanas de Salud, con la nueva Administración, en el subgrupo de investigación, etc. Elaborar un proyecto identificando las actividades de control prenatal de mayor prioridad.

Acuerdo: Los representantes de los estados enviarán sus respuestas al Comité respecto a su grado de interés en organizar coloquios sobre perspectiva de género y planificación familiar post-parto y post-aborto, talleres con periodistas, y Puestos de Salud, los cuales el Comité apoyaría y co-organizaría con ellos.

Responsables: A. Saldaña, B. de Keizjer, A. Camacho, G. de la Vega.

## **V. PROMOVER INVESTIGACION EN SALUD REPRODUCTIVA**

Acuerdo anterior: Continuar elaborando el programa de investigación. (Ver reseña anterior para una descripción del programa.)

Se distribuyó copia de un artículo que describe el método de 'autopsia verbal' que empleará el proyecto del Comité.

Con fondos de OPS se contrató un consultor para que complete el proyecto. L. Atkin informó que se reunió con Deborah Maine de la Universidad de Columbia. Su enfoque es que la falta de canalización oportuna de casos de emergencia es lo que impide reducir la mortalidad materna. Se propuso incorporar este marco en el proyecto del Comité. También se comentó que el Banco Mundial, Family Health International y la Unión Europea habían expresado interés en financiarlo. A. Camacho indicó que la Secretaría de Salud de Veracruz podría tener interés en colaborar, especialmente en el contexto de las investigaciones hospitalarias que se están realizando para identificar las causas de muerte materna y asignar responsabilidad por el fallecimiento (la

mujer misma, la comunidad, los servicios, etc.).

Acuerdo: Completar el protocolo del proyecto para febrero de 1995, para su revisión por el sub-grupo y, consecuentemente, por todos los miembros del Comité. Responsables: Sub-grupo de investigación (L. Atkin, A. Langer, S.Hartman, G. Careaga, C. García, C. Ramos).

#### **VI. PROMOVER COLABORACION INTERINSTITUCIONAL**

Acuerdo anterior: Esta colaboración se buscará a través de todas las actividades del Comité incluyendo, como mecanismos clave, las conferencias estatales sobre Maternidad sin riesgos, los coloquios y talleres. Responsables: Todo el Comité. Actividad permanente.

#### **VII. ACTIVIDADES GENERALES DE PROMOCION DE LA INICIATIVA.**

Recomendación 7.1: Difundir materiales de la Conferencia.

Acuerdo: Continuar distribuyendo el libro "Maternidad sin riesgos en México".

G. Careaga lo envió a universidades y escuelas médicas.

Responsables: M.C. Elu enviará 15 copias del libro a CIDHAL, 50 a UNFPA, 15 a C. García para el Comité Nacional de Mortalidad Materna, y 30 para B.de Keizjer para Veracruz. A. Saldaña se comunicará con M.C. Elu para decirle que cantidad de copias necesita para los grupos feministas, la Procuraduría de Delitos Sexuales, ONGs y otros grupos de San Luis Potosí. Enviar copias del libro a grupos de otros estados en los que no haya estado involucrado el Comité para estimular su interés y su vinculación con el Comité.

Acuerdo anterior: Preparar un boletín semestral para promover la Maternidad sin riesgos. Responsables: MC.Elu (Cumplido).

Se repartió el segundo boletín del Comité que será distribuido con los boletines del PUEG y de GIRE. G. Careaga informó que pone copias del boletín en las salas del PUEG.

Acuerdo: Continuar con la distribución del boletín. M.C. Elu se comunicará con A. Langer del Population Council para ver si tienen interés en enviarlo con sus publicaciones. Enviar 10 copias al INSP y 15 adicionales para su distribución al Comité Nacional de Mortalidad Materna. Responsables: Los arriba mencionados y M.C.Elu.

Acuerdo: Incluir artículos sobre el modelo de Río Blanco de Veracruz y violaciones de derechos reproductivos en el próximo boletín. Responsables: A. Camacho enviará una redacción a M.C. Elu sobre el primer punto.

Recomendación 7.2: Reproducir a nivel estatal las reuniones Maternidad sin riesgos.

Acuerdo anterior: Se promoverá en los estados de Veracruz (Xalapa del 29 de septiembre al 1 de octubre) y Chihuahua (8 al 10 de noviembre). (Cumplido).

B. de Keizjer informó sobre el seguimiento a la Conferencia de **Veracruz** —reuniones del grupo organizador para revisar la declaración final, imprimirla e identificar acciones prioritarias; para preparar un libro con las ponencias principales; y para elaborar estrategias de seguimiento. También informó que están considerando la manera de establecer un grupo de seguimiento, formando cuatro regiones (que aprovechen la estructura del sector salud, las delegaciones del IMSS), para impulsar actividades.

Durante la Conferencia, el Colectivo Feminista produjo tres programas que salieron en la T.V. Se presentó uno de ellos durante la reunión que dejó a todo el Comité muy satisfecho del poder de convocatoria y sensibilización que tiene la Iniciativa Maternidad sin Riesgos.

La Conferencia Estatal sobre Maternidad sin riesgos de **Chihuahua** se celebró en Ciudad Juárez, del 8 al 10 de noviembre, convocada por FEMAP, con el apoyo del Comité, y con muy buenos resultados. Asistieron unas 180 personas, fue inaugurado por el Dr. Eduardo Rico, Jefe de los Servicios Coordinados (SSA), se elaboró una declaración y decidió la creación del Comité Promotor de Maternidad sin Riesgos en Chihuahua. Igual que en Veracruz, el evento tuvo mucho éxito, y se logró fomentar la colaboración interinstitucional y movilizar la voluntad y el entusiasmo por realizar actividades de seguimiento. Desafortunadamente, por razones ajenas a su voluntad, los representantes de Chihuahua no pudieron asistir a esta reunión del Comité.

Acuerdo: Enviar copias de los materiales producidos (declaraciones, listas de participantes y artículos que hayan salido a la prensa) a los miembros del Comité. Responsable: M.C. Elu.

Acuerdo: Organizar dos conferencias estatales más en 1995. Se sugirieron Guerrero y Michoacán en primera instancia. Se comentó que el Centro de Enfermedades Tropicales/UNAG podría ayudar en la organización de Guerrero y que en Morelia existían grupos de mujeres muy activos. También se consideraron Oaxaca, Yucatán, Hidalgo y Estado de México. Responsables: P. Mercado y B. de Keizjer enviarán a M.C. Elu los datos de sus contactos en Guerrero para iniciar las consultas con ellos. M.C. Elu y C. García estudiarán las posibilidad de realizar una en Oaxaca.

Responsables: Los mencionados.

Acuerdo: Fortalecer y apoyar las actividades de seguimiento a nivel estatal.

A. Saldaña se comprometió a hacerle llegar al Comité informes de las actividades de seguimiento que lancen en San Luis Potosí.

Acuerdo: Los representantes de los estados presentarán proyectos de seguimiento al Comité. El Comité incluirá las actividades de seguimiento en los estados en sus proyectos para recaudar fondos e incorporará actividades a nivel estatal en todo su Plan de Trabajo.  
Responsables: El Comité y los representantes de los estados.

## **II. OTROS ACUERDOS**

\* Elaborar un Plan de Trabajo para las actividades del Comité y preparar una lista de las actividades pendientes para establecer las prioridades para el próximo año.

Responsables: M.J.Alcalá y M.C.Elu (pendiente)

\* Invitación de nuevos miembros del Comité

Se comentó de la necesidad de establecer nuevos vínculos y formalizar otros con comisiones pertinentes y con las nuevas autoridades.

Acuerdo: C. García averiguará las posibilidades de que el Comité esté representado en el Comité Nacional Mortalidad Materna. D. Gutiérrez y C. García prepararán una lista de todos los comités nacionales con los cuales se debería vincular el Comité MSR.

Responsables: M.C Elu, C. García y D. Gutiérrez.

Acuerdo: Invitar a miembros del Comité de la parte oficial y parlamentaria, así como de otros grupos (Comisión de Población de la Cámara, Consejo Nacional de Obstetricia y Ginecología, etc.). En enero, se reunirá un subgrupo del Comité para determinar a quiénes se podría invitar a formar parte del Comité. Responsables: M.C.Elu y miembros del Comité.

\* Estrategias para promover la Iniciativa Maternidad sin Riesgos con las nuevas autoridades:

Acuerdos: Incorporar componentes de Maternidad sin Riesgos en los programas que UNICEF y OPS presenten a las nuevas autoridades. Elaborar una carpeta de propuestas preliminares sobre Maternidad sin Riesgos para las nuevas autoridades, y enviarla al Dr. José Narro, Subsecretario de Servicios de Salud. Responsables: M.C. Elu y M.J. Alcalá y todo el Comité (enero de 1995).

**La próxima reunión del Comité tendrá lugar el 9 de febrero en las oficinas de OPS. Palmas 530, Lomas de Chapultepec. Tél: 202 8200.**

Atn: Dr. Daniel Gutiérrez.

México D.F. a 4 de Enero de 1995

A todos los miembros del comité  
Promotor de la Iniciativa por  
Una Maternidad Sin Riesgos en  
México.

Estimado Benno de Keijzer:

Adjunto a la presente le estoy haciendo llegar la Reseña de la 12a. Reunión Plenaria, que se llevó a cabo el 8 de diciembre próximo pasado.

Mucho le agradeceré tomar nota de los acuerdos en cuyo cumplimiento está usted involucrado, particularmente de los que resultan más urgentes.

Aprovecho la oportunidad para desearle que 1995 sea un año propicio a realizaciones personales y laborales, y sobre todo lleno de salud.

Atentamente

Dra. Ma. del Carmen Elu  
Secretaria Técnica

**Le recuerdo que la próxima reunión del Comité tendrá lugar el 9 de febrero en las oficinas de OPS. Palmas 530, Lomas de Chapultepec. Tél: 202 8200. Atn: Dr. Daniel Gutiérrez.**

Atentamente

Dra. Ma. del Carmen Elu  
Secretaria Técnica

**Le recuerdo que la próxima reunión del Comité tendrá lugar el 9 de febrero en las oficinas de OPS. Palmas 530, Lomas de Chapultepec. Tél: 202 8200. Atn: Dr. Daniel Gutiérrez.**

México D.F. a 4 de Enero de 1995

A todos los miembros del comité  
Promotor de la Iniciativa por  
Una Maternidad Sin Riesgos en  
México.

Estimada Elsa Ladrón:

Adjunto a la presente le estoy haciendo llegar la Reseña de la 12a. Reunión Plenaria, que se llevó a cabo el 8 de diciembre próximo pasado.

Mucho le agradeceré tomar nota de los acuerdos en cuyo cumplimiento está usted involucrada, particularmente de los que resultan más urgentes.

Aprovecho la oportunidad para desearle que 1995 sea un año propicio a realizaciones personales y laborales, y sobre todo lleno de salud.